



Universidad Nacional de Salta

SALTA, 9 de Abril de 1974.

166/74

Expte. N° 424/74

VISTO:

La renuncia elevada por la Dra. Cecilia MOSSIN KOTIN como Delegada Interventora del Departamento de Ciencias Exactas de esta Universidad y en uso de las atribuciones conferidas por el artículo n° 57 de la Ley de Universidades Nacionales n° 20.654,


EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E

ARTICULO 1°.- Aceptar la renuncia presentada por la Dra. Cecilia MOSSIN KOTIN como Delegada Interventora del Departamento de Ciencias Exactas, a partir del 1° de abril del año en curso.

ARTICULO 2°.- Encargar la atención del Despacho del Departamento de Ciencias / Exactas al Dr. Julio Esteban BOUILLET, a partir del 1° de abril de 1974.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para / su toma de razón y demás efectos.


Conl. Pub. Nac. RAFAEL EDUARDO GONZALEZ
Secretario Académico


Dr. HOLVER MARTINEZ BORELLI
RECTOR